

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 01 DE 18 DE ENERO DE 2010

En Cartagena de Indias, siendo las 9:00 AM del día lunes 18 de enero del año 2010, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, en el despacho de la Rectora de la UNIBAC.

El doctor JORGE MENDOZA DIAGO, Gobernador (E) del Departamento de Bolívar, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo Universitario, preside e instala la sesión. Por solicitud de la Rectora, doctora Sacra Náder David, actúa como Secretaria Ad hoc de la sesión de este día la doctora Estela Barreto Álvarez, quién prosigue dando lectura al Orden del Día, así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión y Bienvenida de Miembros del Consejo Directivo.
3. Aprobación Acta anterior.
4. Presentación de Informe de Disponibilidad y Ejecución Presupuestal Preliminar a 30 de diciembre de 2009.
5. Presentación del Presupuesto aprobado para la vigencia 2010, para apertura.
6. Informe de Gestión de Rectoría de la vigencia 2009.
7. Ejecución de Plan de Acción de la vigencia 2009.
8. Aprobación definitiva de Estatutos y Reglamentos revisados y ajustados.
9. Proposiciones y Varios

1. Verificación del Quórum.

La Secretaría ad-hoc del Consejo Directivo realiza la verificación de asistencia de los miembros, constatando el señor Presidente del Consejo Directivo, que existe quórum para adelantar la sesión de Consejo Directivo programada para este día, así:

Miembros Asistentes:

JORGE MENDOZA DIAGO
HERNANDO PEREIRA BRIEVA
ANIBAL OLIER BUENO
LAURINA CABALLERO
ESTELA BARRETO ALVAREZ
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ
LAURIANO ALCALA PAREDES
JORGE DANIEL OTERO M.
SACRA NÁDER DAVID

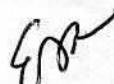
Gobernador (E) - Presidente del Consejo Directivo
Representante del Presidente
Representante Ex Rectores
Representante Exalumnos
Representante Directivas Académica
Representante del Sector Productivo
Representante Profesores
Representante de los Estudiantes
Rectora



Verificado el quórum, el Presidente manifestó su satisfacción de estar en el Consejo Directivo de una Institución que ha representado la tradición de las artes desde siempre. Expresó que Cartagena representa en Colombia un lugar importante en las artes plásticas y en las artes en general. También expresa que hará todo lo posible por asistir a las próximas reuniones de esta importante junta directiva,

2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

Los miembros del Consejo Directivo acordaron que se les enviará por correo electrónico, el Acta 010 de 30 de noviembre de 2009 con el fin de revisarla y realizar los comentarios que consideren. Se aprueba la solicitud por los miembros presentes del Consejo Directivo sin objeción alguna.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 01 DE 18 DE ENERO DE 2010

Seguidamente, los miembros del Consejo Directivo le expresan al Presidente su satisfacción por su presencia y le ilustran del proceso desarrollado desde la administración del Doctor Aníbal Olier, hasta los logros presente de la administración de la doctora Sacra Náder, tanto en lo académico como en la parte administrativa y de planta física, en los 9 años de educación superior de la Institución Universitaria.

3. Posesión de los Miembros del Consejo Directivo.

El presidente del Consejo Directivo, Doctor Jorge Mendoza Diago, protocoliza la posesión, lee el acta y procede con la firma de las actas de cada miembro, los cuales son:

Representante de los Exrectores	Doctor Aníbal Olier Bueno
Representante de los Ex – alumnos	Maestra Laurina Caballero
Representante de los Profesores	Profesor Lauriano Alcalá Paredes

En este momento, la Rectora toma la palabra y agradece la presencia del señor Gobernador, comenta que en las ocasiones en que ha tenido la oportunidad de departir con él, siempre ha sido muy positivo y con una positiva disposición para con la Institución. Igualmente felicita a los nuevos miembros del Consejo Directivo, les da la bienvenida y les agradece su interés en apoyar el fortalecimiento y crecimiento de la UNIBAC.

4. Presentación de Informe de Disponibilidad y Ejecución Presupuestal preliminar, a 30 de diciembre de 2009.

La Rectora entregó a los presentes una copia del informe de ejecución presupuestal preliminar a 30 de diciembre de 2009. Inicia la presentación, refiriéndose a la ejecución de ingresos, comenta que la ejecución de la estampilla Procultura departamental, en la vigencia 2009 no fue la mejor al presentar un promedio mensual de recaudo de unos \$140.000.000. En relación a la Estampilla Procultura Distrital comenta que desde hace 2 años, la ejecución es cero, ya que el distrito (IPCC) no ha vuelto a realizar los convenios de capacitación, a pesar de que existe en el Acuerdo 23, un 20% con destinación específica para Instituciones de Educación Superior con Programas de Artes, por lo que le solicita al Presidente su intermediación frente a este tema. Igualmente realizar explicaciones sobre la ejecución del presupuesto de gastos y de inversión: docentes de cátedra, material didáctico, impresos y publicaciones, capacitaciones, desarrollo institucional y a la venta de productos y servicios que son manejados a través de proyección social.

Trató los temas del proceso con la Cámara de Comercio, de UNE, que ha sido tratado por todos los medios y del Proyecto de Ley en principio piensa que debe ser presentado con otras Instituciones Universitarias para buscar el apoyo de parlamentarios de las regiones, por lo que se buscará la alianza con el Conservatorio del Tolima y el Instituto de Bellas Artes de Cali.

El presidente se refirió a la importancia de contratar a un auditor para revisar y detectar si existe evasión en relación con el cobro de la estampilla. También a la austeridad en el gasto que se debe revisar para que eso no se dé en detrimento de la calidad, puesto que revisados los gastos la ejecución es sólo del 59%. Deja como recomendación la orientación de la economía a temas de atención, puesto que ejecutar poco no es conveniente.

La Rectora acoge las sugerencias y comenta que en la próxima reunión presentará la ejecución definitiva, ya que a la fecha (18 de enero) todavía falta por incluir en el informe de ejecución presupuestal algunos datos o valores que aumentarán el porcentaje de ejecución de gastos e inversión.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 01 DE 18 DE ENERO DE 2010

5. Presentación del Presupuesto Definitivo aprobado para la vigencia 2010 para apertura.

La Rectora presenta el Presupuesto Definitivo, expresado en el Acuerdo 001 del 18 de enero de 2010, por medio de la cual se fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiaciones para Gastos de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2010, en la cantidad de CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$4.207.204.000). El Consejo Directivo aprueba la apertura del mismo.

6. Informe de Rectoría de la Vigencia 2009

La Rectora, presenta un informe ejecutivo ilustrado con imágenes y gráficas de soporte, con las metas logradas en la vigencia 2009.

El Presidente interviene para solicitarle a la Rectora, la importancia de aunar esfuerzos artísticos y culturales en la región. Presenta la idea de hacer un evento en el departamento con una muestra artística-cultural-gastronómica, de las diferentes regiones del Departamento de Bolívar, puesto que el mismo no tiene un evento que lo una. Comenta que la Alcaldía se adelantó con el Festival de la Hamaca Grande que va tomando más fuerza.

Propone que el Fondo Mixto de la Cultura y Bellas Artes organicen un Festival en Semana Santa, para que representen las 5 ZODES, con artistas haciendo remembranza de pintores, historiadores, músicos y la gastronomía del Departamento de Bolívar que es muy variada.

La Rectora comenta que está de acuerdo con el señor gobernador, y que uno de los proyectos para acercarnos a los municipios fue precisamente la apertura de 2 programas técnicos en Mompox.

Se describen algunos de los puntos del informe:

Sobre el Magíster en Historia del Arte, la Rectora informa sobre el concepto recibido por el Ministerio de Educación, el cual es positivo, donde ellos solicitan, para dar su aprobación definitiva, un plan de Investigación conjunta entre la UNIBAC y UNIANTIOQUIA y de la adquisición de libros para la biblioteca, cuya adquisición ha complicada porque la UDEA no ha enviado el listado definitivo, y por lo difícil de la consecución de libros especializados en artes en el país. También expresó que dialogó con el Decano de la Facultad de Artes y con el Director del Posgrado en Historiad del Arte de la Universidad de Antioquia, esperan que este se abra en el segundo semestre de 2010 para dar respuesta.

Se refirió al Programa de Profesionalización de Expertos, tanto egresado de la UNIBAC, como externos, haciendo uso de la autonomía universitaria, un proceso muy importante, riguroso, interesante y exigente.

Sobre el crecimiento institucional, expresó lo importante de crecer con calidad, que el programa de Diseño Gráfico, aunque nuevo, se encuentra altamente posicionado, y resalta también el aumento de cobertura entre 2008 y 2009 en un **19%**, una cifra muy importante.

Resalta la edición e impresión de la Revista Ojo al Arte N° 4, la grabación de un CD en formato sinfónico y la edición de 2 libros: de Alberto Sierra Velásquez y Jaime Díaz Quintero. En infraestructura académica, resalta la restauración de los 3 pianos de cola por la Fundación Marín Vieco de Medellín (únicos autorizados en Colombia por la Stainwey and sons), quienes realizaron un trabajo impresionante, pues ya entregaron 2 de los 3 pianos y quedaron realmente como nuevos.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 01 DE 18 DE ENERO DE 2010

También resaltó al mejoramiento de las aulas, los trabajos del Salón Pierre Daguet, el Centro de Recursos Audiovisuales y Musicales, proyectores, instrumentos musicales, la nueva sala de percusión, la nueva sala de grabación para el programa de Producción de Radio y Televisión, para que a corto o mediano plazo los estudiantes graben sus CD. En relación con la biblioteca informó que ha crecido en la adquisición bibliográfica y que se tienen suscripciones importantes a revistas especializadas.

Entre los premios, se obtuvo el primer premio en el Festival de Gaitas.

En la proyección social: la presencia en el departamento con los cursos técnicos y los libres.

En relación con el software académico, explicó que se firmó un convenio con la Universidad de Pamplona y el Ministerio de Educación Nacional para implementarlo este año.

Se refirió al MECI y a la Norma Técnica de Calidad, informando que ya se llevaron a cabo los procesos de formación de auditores en el mes de diciembre, y que se realizará en el mes de febrero una auditoría por parte de los asesores del MEN. INALCEC. Posteriormente, se realizarán las auditorías internas en marzo, luego las pre-auditorías y finalmente las auditorías de certificación en marzo o abril.

Se anexa el Informe completo, el cual hace parte integral de la presente acta.

7. Ejecución del Plan de Acción.

La Rectora se refirió a cada punto, explicando las metas cumplidas en relación con:

1. Ampliación de cobertura
2. Excelencia académica
3. Recursos: Instrumentos musicales
4. Investigación
5. Proyección social
6. Producción en impresos y digital
7. Proyecto de Ley



Se anexa el Informe completo, el cual hace parte integral de la presente acta.

8. Aprobación definitiva de Reglamentos revisados y ajustados. La Rectora presente el Estatuto General y trece (13) reglamentos revisados y ajustados, así:

ESTATUTO:

- | | | |
|---------------------|---|--------------------|
| 1. Estatuto General | : | Acuerdo 01 de 2010 |
|---------------------|---|--------------------|

REGLAMENTOS:

- | | | |
|--|---|--------------------|
| 1. Personal Docente | : | Acuerdo 03 de 2010 |
| 2. Personal Administrativo | : | Acuerdo 04 de 2010 |
| 3. Bienestar Universitario | : | Acuerdo 05 de 2010 |
| 4. Estudiantil de Postgrado | : | Acuerdo 06 de 2010 |
| 5. Estatuto Académico | : | Acuerdo 07 de 2010 |
| 6. Investigación y creación | : | Acuerdo 08 de 2010 |
| 7. Archivo y Correspondencia | : | Acuerdo 09 de 2010 |
| 8. Reglamento de prácticas estudiantiles | : | Acuerdo 10 de 2010 |
| 9. Biblioteca | : | Acuerdo 11 de 2010 |
| 10. Higiene y Seguridad Social | : | Acuerdo 12 de 2010 |
| 11. Derechos de Autor | : | Acuerdo 13 de 2010 |
| 12. Egresados | : | Acuerdo 14 de 2010 |
| 13. Manual de Contratación | : | Acuerdo 15 de 2010 |



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 01 DE 18 DE ENERO DE 2010

La Rectora le recordó a los miembros que este es un trabajo que ha venido realizando durante todo el año 2010, un trabajo participativo y con la asesoría jurídica de la dra. Marlene Romero.

Los miembros aprueban la expedición de los nuevos reglamentos y felicitan a la Rectora por un inicio de año tan bueno.

9. Proposiciones y varios

El Presidente expresa que para la presentación del proyecto de ley de implementación de la Estampilla para la institución, es importante hacerlo en alianza con los departamentos fuertes de: VALLE, ANTIOQUIA, CUNDINAMARCA, ATLÁNTICO Y EL DISTRITO DE BOGOTÁ. También con los Gobernadores presidenciables de los departamentos de: SANTANDER, NARIÑO, CAUCA, ATLÁNTICO, ANTIOQUIA, por ser líderes naturales.

10. Listado de Compromisos:

Adelantar acciones en relación con el Proyecto de Ley para la Estampilla de la UNIBAC, por parte de la Rectora.

Enviar el Acta Anterior a todos los miembros.

Enviar los Reglamentos y Estatutos aprobados en la presente reunión para la firma del Presidente.

La reunión se dio por terminada a las 11:30 AM del día 18 de enero del año 2010. Se firma en Cartagena de Indias por quienes en ella intervienen.

JORGE MENCHACA DIAGO
Presidente

Estela Barreto Alvarez
ESTELA BARRETO ALVAREZ
Secretaria Ad-Hoc